

ACTA

AÑO: 2009

Nº: _____ 1ª _____ MES: _____ JULIO _____

SESIÓN DE FECHA: _10 DE JULIO DE 2009_

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Quinto Período

Canelones, 10 de julio de 2009.

XLVI LEGISLATURA
1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Quinto Período

PRESIDE:

EDILA NORA RODRÍGUEZ
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

GRACIELA SANTOS
Secretaria General Legislativa Interina

ASISTEN:

FELIPE MICHELLINI
Subsecretario de Educación y Cultura

SENADOR RAFAEL MICHELLINI

JOSÉ CARLOS MAHÍA

HORACIO YANES

LUIS GALLO

ANTONIO GALICCHIO

ESTEBAN PÉREZ

JUAN CARLOS SOUZA

Representantes Nacionales

DOCTOR MARCOS CARÁMBULA
Intendente Municipal de Canelones

LORELEY RODRÍGUEZ

Prosecretaria de la IMC

OSCAR PALACIOS

Director de Deportes de la IMC

ALEJANDRO ROMERO

Vicepresidente de Antel

OMAR RODRÍGUEZ

Director de UNASEV

MONSEÑOR ORLANDO ROMERO

Obispo de Canelones

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	4
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN	5
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.	7
4.-	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. -Se realiza votación nominal. -Resulta electa la señora Edila Nora Rodríguez. -Fundamento de voto de varios señores Ediles.	13

- 5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE
PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO
DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**
-Se realiza votación nominal.
-Resulta electo el señor Edil Aurel Larrañaga.
-Fundamento de varios señores Ediles.....37
- 6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE
PARA EL QUINTO PERÍODO LEGISLATIVO DE
LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**
-Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el
Orden del Día.45
- 7.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL**
-Intervención del señor Intendente Municipal.46
- 8.- SE LEVANTA LA SESIÓN.48**
-

1.- ASISTENCIA.

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.**Canelones, 6 de julio de 2009.-****Citación N° 38/2009**

LA Junta Departamental, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4to. de la Ley N° 9.515 y los artículos Nos. 8 y 9 del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 10 de julio del corriente a las 18:00 horas en el Teatro Politeama de esta ciudad, y considerar el siguiente

O R D E N D E L D Í A**1.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-**

**Votación Nominal.-
Mayoría Relativa.-
(Carp.1/09).-**

2.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICE-PRESIDENTE, PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-

**Votación Nominal.-
Mayoría Relativa.-
(Carp.1/09).-**

3.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICE-PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-

**Votación Nominal.-
(Mayoría Relativa.-
(Carp. 1/09).-**

**Dr. DANTE HUBER
Secretario General.-**

REPARTIDO N° 38
CITACIÓN N° 38
SESIÓN DE FECHA 10 DE JULIO DE 2009

Canelones, 8 de julio de 2009.

VISTO: la Sesión Extraordinaria de cambio de autoridades correspondientes al 5to. Período de la XLVI Legislatura de este Órgano Departamental.

RESULTANDO: que de acuerdo a lo convenido la misma se realizará el día 10 de julio del corriente a la hora 18:00 en el Teatro Politeama de esta ciudad.

CONSIDERANDO: que es necesario que el Cuerpo se expida cuando la Sesión del mismo se realiza en lugar diferente a su sede.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- La Sesión Extraordinaria de cambio de autoridades para el 5to. Período de la XLVI Legislatura, se realizará en el Teatro Politeama de esta ciudad, a la hora 18:00.

2.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día de la fecha, permaneciendo la actual Presidenta en ejercicio del cargo, hasta el día 9 de julio del corriente hasta la hora 24:00.

3.- Aplíquese el Artículo 72° del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3°.

4.- Regístrese, etc.

Carp. N° 1/09.

CRISTINA CASTRO
Presidenta

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

MM/MB

3.- ASUNTOS ENTRADOS.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:45)

La Junta Departamental de Canelones se reúne en sesión extraordinaria y solemne para proceder a la elección de Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente.

MAESTRA DE CEREMONIA.- La Junta Departamental de Canelones agradece la presencia al senador Rafael Michellini, a los representantes nacionales doctor Luis Gallo, Horacio Yanes y profesor José Carlos Mahía; al señor Intendente Municipal de Canelones, doctor Marcos Carámbula, a la Prosecretaria, señora Loreley Rodríguez, al Director de UNASEV, señor Omar Rodríguez, al Obispo de Canelones, monseñor Orlando Romero, a todos los invitados especiales, a los funcionarios de esta Junta Departamental y al público en general a esta sesión extraordinaria y solemne convocada a los efectos de la elección de las autoridades para el quinto período de la LXVI Legislatura.

Se pone en conocimiento de los presentes que finalizada esta sesión contaremos con la actuación del Coro Nuestra Señora de Guadalupe.

Dando comienzo a este acto escucharemos estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente escucharemos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

A continuación se dará lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Junta Departamental de Canelones

De: "andrea.puch" <andrea.puch@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2009 17:49
Asunto: DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES-

Señor
Secretario de la Junta Departamental de Canelones
Dante Huber
PRESENTE

Por compromisos contraídos con anterioridad me veo imposibilitado de acompañarles, deseando a Ustedes éxitos en vuestra gestión.-

MARTIN LEES -
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 4205
(20090701)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Junta Departamental de Canelones

De: "genero.equidad" <genero.equidad@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2009 9:53
Asunto: Disculpas.

El Área de Género y Equidad de la Dirección Gral. de Desarrollo Social, agradece la invitación recibida para el cambio de autoridades y les comunica que por problemas de agenda y de salud no vamos a poder asistir.

Desde ya les deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo período-

Saluda a Ud. atentamente.-

SELMA VARSÍ
Responsable del Área de Género y Equidad.
DESARROLLO SOCIAL
COMUNA CANARIA

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 4205
(20090701)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Junta Departamental de Canelones

De: "desarrollo.cooperativo" <desarrollo.cooperativo@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2009 13:51
Asunto: Saludos

Cristina, ¡¡FELICITACIONES!! por actuación como presidenta en la Junta, esperamos sigan los éxitos, como no puede ser de otra manera en la función de representante Canaria, y quedo a las órdenes para lo que consideres.

Saludos.

Ingn Agron Estanislao Chiazzaro

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 4205
(20090701)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Junta Departamental de Canelones

De: "desarrollo.cooperativo" <desarrollo.cooperativo@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2009 14:00
Asunto: saludos

Estimado Liber Moreno ¡¡Felicitaciones por tu actuación en la Vice Presidencia en la Junta esperamos sigan los éxitos.
Saludos.
Ingn Agron Estanislao Chiazzaro

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 4205 (20090701)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Por tratarse ésta de una sesión extraordinaria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º del Reglamento Interno, debe fijarse la hora de finalización de la misma.

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Señor Secretario: mociono que la sesión finalice a las 20:00 horas.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Errol Gonella.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Señor Secretario: solicito que se omita la lectura de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Errol Gonella.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-Votación Nominal. Mayoría Relativa.-(Carp.1/09)”.-

Daré lectura a los artículos 8º y 9º del Reglamento Interno, relativos a esta sesión.

Artículo 8º: *“En la sesión inicial de cada período anual, se procederá en primer término, por votación nominal a elegir Presidente, el que durará en sus funciones hasta el siguiente período. El Secretario proclamará el resultado de la votación y el Presidente tomará inmediata posesión de su cargo”.*

Artículo 9º: *“Acto seguido se procederá también por votación nominal a la designación de Primer y Segundo Vicepresidente, los que sustituirán al Presidente por orden de su elección (artículo 84). Los vicepresidentes durarán en sus funciones hasta el siguiente período”.*

A continuación daré lectura a la Resolución N°2794/2009 de la Junta Departamental de fecha 8 de julio de 2009.

(Se lee:)

“Canelones, 8 de julio de 2009.

VISTO: *la Sesión Extraordinaria de cambio de autoridades correspondientes al 5to. Período de la XLVI Legislatura de este Órgano Departamental.*

RESULTANDO: *que de acuerdo a lo convenido la misma se realizará el día 10 de julio del corriente a la hora 18:00 en el Teatro Politeama de esta ciudad.*

CONSIDERANDO: *que es necesario que el Cuerpo se expida cuando la Sesión del mismo se realiza en lugar diferente a su sede.*

ATENCIÓN: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- La Sesión Extraordinaria de cambio de autoridades para el 5to. Período de la XLVI Legislatura, se realizará en el Teatro Politeama de esta ciudad, a la hora 18:00.

2.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día de la fecha, permaneciendo la actual Presidenta en ejercicio del cargo, hasta el día 9 de julio del corriente hasta la hora 24:00.

3.- Aplíquese el Artículo 72° del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3°.

4.- Regístrese, etc.

Carp. N° 1/09.

*CRISTINA CASTRO
Presidenta*

*Dr. DANTE HUBER
Secretario General”*

Seguidamente, daré lectura a una moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

“Canelones, 10 de julio de 2009.- VISTO: lo establecido en el artículo 70, inciso 1, del Reglamento Interno.- RESULTANDO: que de acuerdo al mismo el fundamento de voto debe efectuarse en el curso de la votación nominal.- CONSIDERANDO: que es de interés de los suscritos que en el caso de elección de autoridades los fundamentos de voto se expresen una vez culminada la votación correspondiente y proclamado el resultado.- ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° del Reglamento Interno, los Ediles firmantes proponen la siguiente moción:

MOCIÓN:

1°.- Que para la elección de autoridades de la Junta Departamental de Canelones para el 5° período de la XLVI Legislatura, el fundamento de voto se tome una vez proclamado el Edil electo. Firman varios señores Ediles”.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada por varios señores Ediles.

(Se vota:)

_____ 29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Señor Secretario: mociono que se elija para ejercer la Presidencia de la Junta Departamental para el quinto período de esta Legislatura a la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se formula otra propuesta, se pasará a tomar la votación en forma nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Javier).- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez y voy a fundar el voto.

SEÑORA MINETTI.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑORA GÓMEZ.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR FERRI.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR SILVA (Alejandro).- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR AMAYA.- Voto por la compañera Nora Rodríguez.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑORA AGUIRRE.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR GONZÁLEZ (José Luis).- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR TOSCANI.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez y voy a fundar el voto.

SEÑOR DA ROZA.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑORA PEREIRA.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez y voy a fundar el voto.

SEÑOR GONELLA.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR CRUZ.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR AÍTA.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR ÁLVAREZ DE RON.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR MAZZEI.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR RAMAGLI.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑORA CASTRO.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez y voy a fundar el voto.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR LÚQUEZ.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR GAMBETTA.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez y voy a fundar el voto.

SEÑOR GARCÍA (Ricardo).- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR FERREIRO.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR MORANDI.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR DELGADO.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Voto por la compañera Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR FRANCONI.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Voto por la señora Edila Nora Rodríguez.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado treinta señores Ediles y todos lo han hecho por la señora Edila Nora Rodríguez. En consecuencia, ha resultado electa Presidenta de la Junta Departamental. Se la invita a pasar a Sala y a ocupar la Presidencia.

(Entra a Sala la señora Edila Nora Rodríguez y ocupa la Presidencia)

(Sostenidos aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de continuar con el curso de la sesión, permítanme saludar a las autoridades presentes: al Intendente Municipal de Canelones, doctor Marcos Carámbula; al senador Rafael Michelini; al Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, señor Felipe Michelini; a los señores diputados Gallo, Mahía y, por supuesto, Yanes; al Director de UNASEV, señor Omar Rodríguez; a la Prosecretaria de la Intendencia Municipal, señora Loreley Rodríguez; al Obispo de Canelones; a los Secretarios de Juntas Locales y a los ediles locales. Muchísimas gracias por estar aquí.

Quisiera solicitarle al señor Intendente Municipal que nos acompañe.

(Ingresa a Sala el señor Intendente Municipal de Canelones, doctor Marcos Carámbula)

(Aplausos)

Se va a dar lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)



PARTICULAR

Canelones, 10 de julio de 2009

Sres. de la Junta Departamental de Canelones

PRESENTE

Ante el nuevo cambio de autoridades de Vtra. Corporación, tengo el agrado de enviar a Uds. Mis saludos y mejores deseos en este último período legislativo.

Es esta una nueva instancia de renovación del compromiso democrático que la Junta representa en nuestro Departamento y, como tal, tenemos la obligación de sumarnos a sus actividades y reafirmar nuestra disposición para unificar esfuerzos en pos de la mejora de Canelones.

Deseando el mayor éxito a las nuevas autoridades encabezadas por la Sra. Nora Rodríguez, les saluda atte.

Prof. José Carlos Mahía

Representante Nacional

Presidencia



Montevideo, 10 de julio de 2009.

Señora Presidenta
Junta Departamental de Canelones
Nora Rodríguez
Presente.

Estimada Presidenta:

Razones derivadas del ejercicio de la función pública a mi cargo me impiden acompañarla en su asunción, como hubiera sido de mi agrado.

De todas formas, quiero hacerle llegar mis felicitaciones y sinceros deseos de éxito en la gestión que inicia.

Sin otro particular le saluda fraternalmente,


Dr. Edgardo Carvalho
Presidente

Canelones, 10 de julio de 2009

Sra. Edila Nora Rodríguez,
Presente

Es con inmensa satisfacción y orgullo que felicitamos también este año a otra integrante de la Bancada Femenina Canaria que asume la presidencia de la Junta Departamental de Canelones.

Porque estamos convencidas que el tener a una mujer trabajando conjuntamente con los varones trae más justicia e igualdad, es que le saludamos Sra. Presidenta, seguras de que con su juventud aportará a esta Junta ese doble perfil de femineidad y frescura. Le deseamos el mayor de los éxitos.

Rosario Villarreal

Mabel Vilela

Coordinadoras de la Bancada Femenina de la Junta Departamental de Canelones

SEÑORA MAESTRA DE CEREMONIA.- Si me permiten, le voy a entregar a la flamante Presidenta un presente de parte de la bancada femenina de la Junta Departamental de Canelones.

(Así lo hace)

(Aplausos)

Continúo con la lectura de las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

----- Original Message -----

From: Menciondo, Dari

To: Junta Departamental de Canelones

Sent: Wednesday, July 08, 2009 4:26 PM

Subject: Saludo para la nueva Presidenta el día de su asunción

Señora Edila:

Nora Rodríguez

Presente.-

De mi mayor consideración:

En mi imposibilidad de acompañarla en la ceremonia de asunción como Presidenta de la Junta Departamental de Canelones, por tener que presidir la reunión de la Comisión de Nomenclatura en la JDM, saludo a Usted muy fraternalmente deseándole éxitos en esta nueva responsabilidad que la sabemos capaz de llevar a cabo con el conjunto de sus colegas, así como de los funcionarios.

Usted es merecedora de tal distinción, por su contracción al trabajo, por su inteligencia e idoneidad que, en su condición de mujer, sabrá llevarla con capacidad organizativa y talento.

Con afectos

Edil Dari Menciondo

Presidente Comisión de Nomenclatura

Junta Departamental de Montevideo

----- Original Message -----
From: <nuevoespaciosalto@adinet.com.uy>
To: <juntacan@adinet.com.uy>
Sent: Thursday, July 09, 2009 3:54 PM
Subject: ASUNCION NUEVA MESA

Compañera Edil Nora Rodríguez; para ésta nueva etapa que comienzas como Presidenta de la Mesa de la Junta Departamental de Canelones, desde Salto los integrantes del Ejecutivo Departamental, Ediles y Secretarios de Bancada del Nuevo Espacio, te auguramos la mejor de la gestión para ti y tu equipo de trabajo, saludo que hacemos extensivo a los demás integrantes de la mesa.

Salto, 9 de Julio de 2009.



San José de Mayo, 10 de julio de 2009

Junta Departamental de Canelones
Sra. Edila Nora Rodríguez
Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente, en este día tan especial para ti y nuestra colectividad política, deseo hacerte llegar mi más fraterno saludo ante la imposibilidad de poder estar junto a ti.

Espero que la responsabilidad que te han asignado, la puedas cumplir con éxito en este año tan especial que lo asumes.

La democracia necesita de la participación de hombres y mujeres por igual y esto es una muestra de ello.

Un fuerte abrazo.

Edila Shirley FERNÁNDEZ

Junta Departamental de Canelones

De: "desarrollo.cooperativo" <desarrollo.cooperativo@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2009 13:56
Asunto: saludos

.Estimada Nora, auguro éxito en el nuevo compromiso a asumir y quedo a la órdenes para lo que consideres.

Saludos.

Ingn. Agron Estanislao Chiazzaro

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 4205 (20090701)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Imprimir Lotes 1

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
R.U.T. 211003420017

NR 25230

Página 1 de 9



TELEFONOGRAMAS 35 09/07/09 14:57

ORD

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES RELACIONES PUBLICAS
CANELONES

POR MERECEIMIENTO PROPIO ASUMIS TAN HONORABLE CARGO
DESEMPEÑÁNDOLO CON TUS CONDICIONES Y CONVICCIONES
MUCHA SUERTE MUCHA FELICIDAD TU AMIGO
JUAN CARLOS BAROLIN

COL ORD

039

10 JUL 2009

RECEBIDO
SERVICIO
CORREOS

Atlántida, 10 de Julio de 2009.-

Sra. Edila Departamental de Canelones

Nora Rodríguez.

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente deseo enviarle un fuerte abrazo y felicitarla en virtud de su nombramiento como Presidenta de la Junta Departamental de Canelones, pero además manifestarle mis congratulaciones por elegir a los medios de prensa locales para comunicar los proyectos y logros de la Junta, pues personalmente considero que es la mejor manera de comenzar a aplicar la Descentralización como herramienta indispensable para un acercamiento de la población a los asuntos del Gobierno Departamental.

También deseo saludar a la Presidenta saliente, la Edila Cristina Castro, reconociendo los logros alcanzados durante su brillante desempeño.-

Lamentando muchísimo no poder estar presente en tan importante acontecimiento, por motivo de encontrarme en recuperación de una intervención quirúrgica, reitero mis felicitaciones y le deseo una gran gestión.-

Arriba las Mujeres Canarias!

Atentamente,



Julia Berois

Presidenta de la Junta Local de Atlántida

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Javier Rodríguez para fundar el voto.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Javier).- Señora Presidenta: sabemos que en estos momentos se encuentra muy nerviosa. Quienes hemos pasado por allí, y estando de frente a muchos compañeros que también podrían estar ahí, sabemos que no queda más que dejarse ganar por la emoción, y está bien. Perdónese ese momento, como otros nos hemos perdonado en alguna otra instancia.

En momentos en que se promulgaba la votación comencé a recordar un evento que se llevó a cabo en el año 2005, cuando usted y yo recién ingresábamos a esta Junta Departamental. En esa oportunidad fuimos convocados para un evento en el que se realizaban varios seminarios y talleres para nuevos Ediles. En aquel momento se dio la posibilidad que los Ediles de esta fuerza política, que recién ingresábamos a esta Junta Departamental, pudiéramos colectivizar algunas cosas. Muchos veníamos de otro tipo de militancia, de otros lugares. Pero en las horas que tuvimos de descanso se estableció cierta comunicación en la que hablamos de otras cosas. Recuerdo que en ese lejano 2005 hablábamos del lejano 2009; hablábamos de que en algún momento llegaría julio de 2009, porque, por suerte, nuestra fuerza política ya había resuelto cómo sería el cronograma de presidencias y los distintos compañeros que irían asumiendo las mismas. Creo que fue una de las grandes resoluciones que adoptó nuestra fuerza política, o sea, dirimir este asunto con mucha antelación.

En particular, nuestra organización política en aquel momento entendió que no había que tomar en cuenta el tema votos, sino que a esta fuerza política le faltaba experiencia en el gobierno, por lo que cuantos más compañeros pudieran adquirirla durante este primer período de gobierno más rápido aprenderíamos a manejarlos. Es por ello que pudimos tener cinco Presidentes de distintas organizaciones políticas que componen esta querida fuerza que es el Frente Amplio. Esa fue la primera gran decisión política.

Cuando se llega al final de un período siempre se tiene la posibilidad de realizar algún tipo de balance, pero nosotros no lo vamos a hacer, sino que queremos referirnos a dos o tres cuestiones.

Hoy aquí lo que va a suceder es que todos los compañeros de su fuerza política le vamos a decir, sinceramente, que vamos a estar con usted y la vamos a acompañar. Y todos los compañeros que pasaron por la Presidencia de la Junta Departamental le van a decir, de corazón, exactamente lo mismo. Además, me animo a decir que Ediles de la oposición, que hemos ido conociendo, también se lo van a decir, y podrá contar con ellos. Pero, ¿sabe una cosa? En realidad no vamos a poder cumplir con lo que le estamos diciendo, y no es mi intención alarmarla; lo que sucede es que la dinámica de los señores Ediles es completamente

distinta al nuevo panorama que a usted se le abre. ¿Por qué digo esto? Porque para nosotros el trabajo está en las comisiones y los plenarios, y para usted eso no representará más del cinco o diez por ciento de su tarea. Su labor va a ser completamente distinta. Ni más ni menos profunda, sino completamente distinta. Entonces, por más que le esté diciendo que la vamos a acompañar, la dinámica indicará otra cosa.

A partir del día lunes usted empezará a ver un mundo totalmente diferente al que conoce hoy en la Junta Departamental. Y le voy a adelantar con qué se va a tropezar.

Se va a tropezar con una cantidad de funcionarios, cuya inmensa mayoría quiere lo mejor para este Legislativo Departamental, no por su carrera política ni por la mía ni por esta fuerza política, lo quieren por la Junta Departamental. ¿Y sabe una cosa? Si logra ser recta y además justa, esos funcionarios van a estar con usted. También se va a encontrar con un grupo de profesionales --me precio de decir que hoy tengo amistad con alguno de ellos--, que la van a cobijar y la van a asesorar por el bien de esta Junta Departamental.

Hace un momento le decía que esta fuerza política --los compañeros y los que hemos sido Presidentes--, va a estar con usted. Luego le dije que a pesar de que ese era nuestro deseo no lo íbamos a poder cumplir. Sin embargo ahora tengo que decir que sí, que vamos a estar con usted porque recién hice mención a que tomamos dos grandes definiciones políticas. Y la segunda es la que le va a permitir a esta fuerza política estar permanentemente a su lado. ¿Sabe cuál es esa muy buena definición política que tomó esta fuerza? Haber elegido al doctor Dante Huber, al compañero Dante Huber, como Secretario General de esta Junta Departamental. Se lo digo con el mayor de los orgullos, porque no tuve oportunidad de votarlo en su momento para el cargo, y si lo hubiera votado no lo hubiera hecho convencido como lo estoy hoy de que es una buena decisión política. El compañero Dante estuvo en los momentos difíciles, cuando recién llegamos con el compañero Marcos y nos encontramos con esta realidad. Este compañero le va a cubrir la espalda como lo hizo con todos los presidentes anteriores, pero además lo hará con un estilo muy particular, que en nuestra Presidencia nos permitió pasar por experiencias increíbles, que las vivimos con gran responsabilidad y también con mucha alegría. Eso es lo que le va a transmitir este compañero que la va a cubrir.

Se lo voy a pintar con dos pinceladas, aunque a él no le guste. Tuve oportunidad de conocer a su compañera en Barros Blancos y me dijo: “Al fin te conozco. Quería saber quién era ese compañero por el que se preocupa tanto. Hoy se preocupa más por ese compañero que por su hija y por mí”. Me lo decía con humor, pero pinta de cuerpo entero quién es el compañero Dante Huber. Lo segundo, estando allí, fue que el compañero Dante me dijo: “Voy a hablar porque, en realidad, no me puedo olvidar de los compañeros que no llegaron a estar aquí, pero tengo miedo porque me voy a emocionar”. Tenía miedo ese

“señor”, que usted ve tan grande, de emocionarse y que afloraran las lágrimas en sus ojos. Después supe que no era ninguna historia, era la verdad.

Señora Presidenta: como no tuve oportunidad en aquel momento de hacer esta argumentación, quise aprovechar esta ocasión en la que usted es electa Presidenta de este Legislativo para hacerlo.

Usted llega al cargo no por cuotificación de una bancada, sino por su capacidad. La designó su grupo político y la avaló esta fuerza política, y va a contar con todos nosotros, pero le puedo asegurar que lo mejor de nosotros va a estar en la representación que hará Dante de esta fuerza política, que ha sido nuestra vida.

No quiero extenderme mucho más porque, reitero, hay compañeros que están anotados para hacer uso de la palabra y a usted la está ganando la emoción. Quiero desearle lo mejor y que le ocurra lo que a mí, que a pesar de muchísimos inconvenientes y de montones de problemas que nunca me imaginé tener que solucionar, fue el mejor año de mi vida de militancia, gracias a estos compañeros y a ese grupo de gente con el que me encontré.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias a usted.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani para fundar el voto.

SEÑOR TOSCANI.- Estimada Nora: como siempre nuestro querido compañero Javier nos mata con los discursos. Tiene una verborragia hermosa, y acompaño sus palabras. Pero yo voy a hablar desde lo personal, desde la cercanía que significa ser compañero de una hija de trabajadores, de una trabajadora que además hipotecó su carrera para dedicarse a servir a la gente a través de la política. Espero que algún día pueda retomar su carrera y cumplir su sueño de ser una trabajadora social.

Nora, nosotros, desde la cercanía --fuimos vecinos hasta hace muy poco tiempo, ahora te emancipaste--, te deseamos lo mejor en el desempeño de este cargo que hoy asumís. Sabemos que tenés la capacidad, la suficiente idiosincrasia como para poder llevar adelante la tarea que implica el cargo de Presidenta. Tu bancada no te va a defraudar, y sabemos que las bancadas de la oposición tienen la mejor disposición.

Hace un rato hacíamos bromas. Yo recordaba que el primer año, cuando recién habíamos ingresado como Ediles, nos mirábamos con la oposición con los dientes apretados; hoy nos hacemos bromas y somos casi amigos de muchos Ediles de la oposición. Pero pronto vamos a empezar a apretar los dientes nuevamente porque este es un año muy difícil.

De cualquier manera, con alegría, como decía Javier, felicitaciones, Nora, y adelante.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora Edila Cora Pereira para fundar el voto.

SEÑORA PEREIRA.- Señora Presidenta: felicitaciones. Habiéndola conocido –sobre todo a través de su labor legislativa en el último tiempo–, estoy convencida de que con su seguridad y su capacidad para tomar decisiones va a ser una excelente Presidenta. Siendo, además, una de las integrantes más jóvenes de este Cuerpo y la primera vez que es Edila –la Presidenta anterior ya tiene algunos años como Edila de este Legislativo—, tiene una responsabilidad muy importante. Pero estoy segura –nuestra bancada también lo está— de que va a tener un excelente desempeño en el cargo.

Muchas felicidades.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora Edila Cristina Castro para fundar el voto.

SEÑORA CASTRO.- Señora Presidenta, mi querida “nena”: desde aquel viaje a Salto que te confundieron con mi hija te seguí llamando “nena”, y lo hago con muchísimo cariño Norita. Ya lo dijo Cora, tengo muchos años, así que puedo ser tu mamá perfectamente.

Norita: podés contar con mi apoyo en todo lo que será tu gestión. Ya te lo he dicho personalmente cuando compartiste horas de trabajo conmigo, porque he querido que vieras de cerca cómo funciona la Presidencia. Sé que lo vas a hacer muy bien porque te sobra “pañó”, inteligencia, carisma y, seguramente, dedicación. De todos modos, sabés que podés contar conmigo el tiempo que sea y en lo que sea. Mi total apoyo porque te lo mereces. Has sido una buena compañera, y debo reconocerlo.

Tendrás al lado a Dante Huber, que conmigo ha sido el señor secretario y el amigo. Quedaron lejos las discusiones que teníamos cuando él era Edil. Creo que en este año hemos superado todo con Dante y no tuvimos nunca un sí o un no. Confía en él, confía en el equipo que tenés alrededor y en todos los funcionarios que realmente quieren la Junta y trabajan para mejorarla continuamente.

Reitero lo que ya han manifestado otros Ediles: esta bancada te va a apoyar durante toda tu gestión.

Muchísima suerte y a las órdenes, querida Nora.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Pedro Suárez para fundar el voto.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Señora Presidenta: vamos a ser breves en nuestra intervención, no tenemos la facilidad de palabras que tiene el Edil Javier Rodríguez, pero sí tenemos un sentimiento muy sincero respecto a lo que acabamos de votar.

En nombre del Partido Nacional deseamos a la señora Edila Nora Rodríguez una feliz gestión. Decía un Edil que antes nos mirábamos con los dientes apretados; lo seguimos haciendo pero es en forma frontal y tratando de ser lo más sinceros posible, y es en esa forma de ser que basamos nuestro deseo de mucha suerte para la Presidenta. Accedimos a la Junta Departamental hace muchos años, y la vemos como una parte muy importante de nuestra vida. Entonces, a quien va a ser jefa de la casa que consideramos muy importante en nuestra vida le tenemos que desear una muy buena gestión. Pero estas palabras no son sólo para quedar bien con ella, porque sabe que puede contar con nosotros. El Partido Nacional estuvo al lado de todos los Presidentes de esta Legislatura, desde el primer momento, en el acierto o en el error, en la concordancia o en la discrepancia, aportando para que las cosas salieran bien. En la medida que todos pongamos un granito de arena para que esta Junta Departamental siga adelante, dejando de lado a veces las banderas políticas que todos llevamos en el corazón – todo sabemos cómo defendemos nuestras causas—, creo que este Legislativo departamental va a ser lo que debe ser. Se lo merece Canelones y se lo merecen los señores Ediles. Los jóvenes Ediles que ingresaron como tales en esta Legislatura no saben quizás los fundamentos sentimentales que se llegan a arraigar en nuestros corazones por el hecho de estar participando en estos eventos.

Señora Presidenta: nuestros mejores deseos, y puede contar con nosotros para discrepar, para hablar con honestidad y con transparencia. Mucha suerte porque la suya será la suerte de todos.

(Aplausos)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- A continuación hará uso de la palabra la señora Presidenta de la Junta Departamental, Edila Nora Rodríguez.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradezco a las señoras Edilas y a los señores Ediles por sus palabras. Agradezco a todos por acompañarme en este momento en que me toca asumir esta responsabilidad enorme, que me llena de orgullo.

La política tiene momentos difíciles y otros hermosos, que nos desafían, y éste es uno de ellos. Por ello quiero agradecer a quienes me acompañaron en este camino, a quienes me contuvieron cuando las cosas no andaban bien y se alegraron cuando sí lo andaban, a los que soportaron mi ausencia, la entendieron y la apoyaron. Quiero agradecer a mi familia, “los Rodríguez”. Quiero agradecer también a mi sector, el Nuevo Espacio, en la figura de Rafael Michellini, por la oportunidad y los espacios de participación que me dieron y el respeto a mi trabajo; gracias Rafael, gracias Felipe. Por supuesto, quiero agradecer a mis compañeros de Canelones que me soportan; Omar, Oscar, Daniel, gracias. Por último --lo dejé para el final porque es el culpable de que hoy, después de 13 años de trabajar juntos, esté asumiendo este nuevo compromiso--, quiero agradecer a mi compañero, maestro y amigo, el diputado Yanes; gracias, Horacio.

Este es el momento en que los presidentes dan su mensaje. En lo que me es personal no quiero perder la oportunidad de dejar en claro una serie de temas en diferentes planos.

En primer lugar asumo el cargo con todo el peso y el desafío que significa el ser una mujer, joven. Este lugar lo ocupó por un acuerdo político, por lo que agradezco a la bancada del Frente Amplio y a la de mi sector, el Nuevo Espacio, por la confianza depositada en mi persona. Reivindico haber llegado a este lugar por trabajo, no cumpliendo ninguna cuota establecida por ley sino por una acumulación de trabajo realizado durante muchos años, e invito a las mujeres a luchar y a trabajar por sus derechos de participación, más allá de lo que las leyes y cuotas políticas puedan generar.

En el plano que tiene que ver con los funcionarios de esta Junta, quiero dejarles un mensaje. Soy una convencida de lo que muchos de ellos dicen: “los Ediles pasan, los funcionarios quedan”. Reconozco en los funcionarios la memoria institucional de la Junta Departamental. Es en este convencimiento y en este rol que les reconozco, que va el respeto que voy a tener hacia los funcionarios y el que espero de ellos. Un año no es nada en la vida de las instituciones y no se puede inventar nada para cambiarlo, pero voy a ejercer mi rol en todo lo que este signifique. Sé de la expectativa que existe por parte de los funcionarios respecto a lo que sería una reestructura del organismo. Si todavía no se ha hecho, ha sido por las dificultades que todos los que aquí estamos presentes conocemos, pero quiero decir que, en mi caso, facilitaré, según lo que vaya resolviendo mi bancada y en acuerdo con ella, todo

lo que suponga un avance en ese sentido. Eso no significa que yo no genere instancias para que ese avance sea armonioso y positivo para todos los intereses.

En el plano del sistema político, respecto a la jerarquización de los Ediles de la que tanto se habla, pienso que hay que darle contenido a ese concepto. El que yo entiendo es la defensa de los fueros de los Ediles en todos los frentes. Ante la opinión pública, demostrando y trabajando para que los Ediles no sólo sean noticia cuando hay algún tipo de escándalo, y trabajando para difundir la labor del Edil. Ante las instituciones públicas, defendiendo al extremo la institucionalidad de la Junta Departamental, como órgano integrante del Gobierno departamental, con independencia de gestión y funcionamiento. No voy a enfrentar con miedo ningún tipo de desconocimiento o avasallamiento de este rol, sino con toda la valentía que tengo. Ante la población, por el respeto que le tengo, haciéndole saber que la Junta Departamental está a su servicio, lo mucho que los Ediles hacen a su vida cotidiana y que, por ser el último orejón del tarro del sistema político, muchas veces se valoran a los ejecutivos departamentales y nacionales, olvidando que si algo se puede hacer es porque existen ordenanzas y presupuestos creados, regidos, votados y avalados política y legalmente por la Junta Departamental.

Las medidas concretas que planteo realizar son continuar con la línea de trabajo que mis compañeros han llevado a cabo y seguir trabajando por las comodidades edilicias de la Junta Departamental, reconociendo el paso que se ha dado para ese mejoramiento con la adquisición de la vivienda contigua, pero convencida de que no alcanza. Pretendemos generar las condiciones para que la Junta Departamental ocupe en el centro de la capital el lugar simbólico que le corresponde, y no como hasta ahora, amontonados y funcionando en espacios que en algunos casos resultan inhumanos. El ejemplo lo tenemos hoy que debemos realizar esta sesión en un teatro y no en la Junta Departamental como corresponde.

Otro de los objetivos en la búsqueda de comunicación con la población es poner en funcionamiento la página *web*, y me marco 90 días como plazo para llevarlo adelante, para lo cual voy a convocar a todas las bancadas de inmediato.

También vamos a generar un encuentro con los comunicadores locales y periodistas que cubren la actividad de la Junta, reconociendo la importante labor que en una sociedad democrática tienen y por la importancia que tienen los medios locales de nuestros barrios y ciudades. Los grandes medios no tienen espacio para comunicar al detalle lo que hacen los Ediles, cosa que sí hacen estos medios pequeños con humildes recursos. Queremos hablar con los comunicadores para ver qué necesitan ellos y su público de nosotros para cumplir mejor su tarea.

Antes de terminar, quiero declarar en lo que respecta al capítulo político mi profunda lealtad a los principios democráticos y republicanos, a la austeridad y honestidad; la lealtad a mi fuerza política, entendiendo por lealtad un camino de ida y vuelta y la lealtad a los Ediles, sin distinción de banderas. La lealtad, el respeto, la confianza se construyen de ida y vuelta, y estoy dispuesta a recorrer todos los caminos para cumplir esos principios e invito a todos a que me acompañen a concretarlo.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**5.- ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERIODO
LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERIODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.- Votación Nominal.- Mayoría Relativa.- (Carp.1/09)”.-

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Mociono que se elija como Primer Vicepresidente de este período legislativo al señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Javier).- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA MINETTI.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga y voy a fundar el voto.

SEÑORA GÓMEZ.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR FERRI.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR ASHFIELD.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga y solicito fundar el voto.

SEÑOR AMAYA.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA AGUIRRE.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR GONZÁLEZ (José Luis).- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR ALMENAREZ.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA PEREIRA.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR GONELLA.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR CRUZ.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR AÍTA.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA ALVAREZ DE RON.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR MAZZEI.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR RAMAGLI.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA CASTRO.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga y voy a fundar el voto.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por el compañero Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA VILELA.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Voto por Larrañaga.

(Hilaridad:)

SEÑOR GARCÍA (Ricardo).- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR LÓPEZ.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR FERREIRO.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR MORANDI.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR DELGADO.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR MARTÍNEZ (Heber).- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voto por el señor Edil Aurel Larrañaga.

Dese cuenta del resultado de la votación.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado 29 señores Ediles y todos lo han hecho por el señor Edil Aurel Larrañaga. En consecuencia, ha resultado electo como Primer Vicepresidente el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se invita a integrar la Mesa al señor Edil Aurel Larrañaga.

(Así lo hace)

(Aplausos)

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Señora Presidenta: solicito se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta las 21:00.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Errol Gonella.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Tiene la palabra para fundar el voto la señora Edila Orquídea Minetti.

SEÑORA MINETTI.- Señora Presidenta: la verdad es que el apellido del compañero que acabamos de votar para ocupar la Primera Vicepresidencia de la Junta Departamental ha causado algunos disturbios, pero —con todo respeto— quizás muchos hoy se dieron el gusto de votar a un vicepresidente de apellido Larrañaga.

Poniéndonos serios ahora, voy a fundar mi voto por quien es un gran compañero.

Voy a recordar una frase de mi madre que en alguna oportunidad ya dije: “Al que le toca, le toca”. Y yo hoy le digo al compañero Aurel que le toca a él asumir esta responsabilidad, que no es poca cosa.

Asumir la Vicepresidencia, como le he dicho a otros compañeros, no es solamente ser el Vicepresidente de la Junta Departamental, es ser quien acompaña a los demás integrantes de esta Mesa y, en especial, a la compañera Presidenta a asumir esta gran responsabilidad. Yo sé que Aurel tiene la capacidad así como la humildad que se requiere para ello. Tiene capacidad de síntesis así como de consensuar, lo cual es importante.

Vivimos tiempos difíciles. Somos seres políticos pero, por suerte, yo que no soy una Edila joven de edad sino joven en esta responsabilidad, como Edila, puedo decir que aprendí. Aprendí de los funcionarios —que como dijo mi compañero y amigo, el señor Edil Javier Rodríguez, no importa el color político que tengan--, aprendí también de señores Ediles de la oposición que tampoco son muy jóvenes pero que sí tienen mucha experiencia por el hecho de haber sido Ediles a lo largo de dos o tres períodos. Aprendí que lo importante, más allá de las ideologías políticas, es el respeto que debemos tener por los seres humanos.

En lo personal creo, Aurel, que esta designación va a servir de mucho para tu carrera política. Vas a pasar por una buena experiencia. Esto no es poca cosa, y tampoco es fácil llevarlo adelante, pero creo que lo podrás hacer por tu tesón, tu capacidad, tu humildad y porque tenés a tu lado a una excelente compañera como es Paula. Por lo tanto, compañero Aurel, te deseo la mejor de las gestiones al lado de la compañera Presidenta. Ustedes sí son Ediles nuevos y jóvenes, y eso es importante. Nuestra fuerza política, como todas, precisa de renovación, de nuevos capitales humanos, de personas jóvenes que deseen ser políticos, y buenos políticos, al margen de la ideología que puedan tener. Creo que esta Junta Departamental es el capital de un montón de contribuyentes que depositan su respeto y apoyo en esta Corporación y nosotros no podemos defraudarlos.

Reitero: mi sector político, Movimiento de Participación Popular, a través de mí te hace llegar su deseo de que obtengas el mayor de los éxitos. Quedáte tranquilo y confiá que tendrás todo el apoyo que necesites.

Para terminar, señora Presidenta, me voy a permitir leer unas frases de Gandhi para que Aurel las recuerde en algún momento.

Gandhi dijo: *“Mantén tus pensamientos en positivo, porque tus pensamientos se convierten en tus palabras.*

Mantén tus palabras en positivo, porque tus palabras se convierten en tus acciones.

Mantén tus acciones en positivo, porque tus acciones se convierten en tus hábitos.

Mantén tus hábitos en positivo, porque tus hábitos se convierten en tus valores.

Y mantén –compañero Aurel-- tus valores en positivo, porque tus valores se convierten en tu destino”.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.-Tiene la palabra para fundar el voto el señor Edil Sergio Ashfield.

SEÑOR ASHFIELD.- Señora Presidenta: muchas gracias y bienvenida. Aunque estemos en un teatro, ésta es nuestra casa porque aquí estamos sesionando. Además, creo que los teatros siempre son buenos y no solamente desde un punto de vista cultural, sino porque además nos permiten, tal vez y por momentos, desacartonarnos un poco en comparación a como actuamos en nuestras sesiones.

Quiero agradecerle a todo el Cuerpo que me permita hoy hacer uso de la palabra, pues sé que en una sesión normal de esta Junta no podría estar hablando. Les agradezco que me den esta oportunidad. Y agradezco al Frente Amplio, además, que haya elegido hoy a dos compañeros jóvenes y de extremos bien distintos de Canelones. Uno de ellos es de Paso Carrasco y el otro del Santoral. En definitiva, creo que hoy, compañeros, le quebramos el codo a la Ruta 5. ¡Nos traían acobardados! ¡Los Presidentes eran todos de ahí, hombres y mujeres –no importaba el sexo--, tenían que ser de la Ruta 5!

(Hilaridad:)

Con Aurel hemos transitado un largo camino, no sólo desde que llegamos acá. En realidad, comenzamos a transitar un camino para poder llegar; tal vez, un camino más largo que el que nombran los poetas, prácticamente, sin atajos. Y en este aspecto tenemos que agradecerle a los compañeros de la Lista 609, en especial a los compañeros del MPP, por habernos dado el voto de confianza para que el compañero Aurel, en este caso, asuma esta Vicepresidencia en un año muy especial --como todos plantearon aquí--, en un año en el que

todos saldremos a poner lo mejor de nosotros mismos --cada uno detrás de sus ideales-- y en el que todos pretenderemos hacer lo mejor para el país o para los municipios.

Como dije, con Aurel hemos transitado un camino desde muy lejos, desde muy atrás. Nos une un especial sentimiento de amistad que hemos cultivado a lo largo de los años, a través de distintas discusiones, de idas y venidas, a pesar de vivir en lugares bien diferentes: Aurel en el Santoral --como ya dijimos--, y este servidor, al igual que la señora Presidenta, en Paso Carrasco, o “El Paso” --más sencillo--, como nos acostumbran a decir de donde venimos.

Aurel: en este momento queremos manifestarte nuestra alegría, nuestro beneplácito por que asumas este cargo, el cual te mereces al igual que Nora. Creo que nos merecemos todos, en el Frente Amplio, empezar a dar este vuelco de imagen de compañeros no sé si jóvenes, porque dicen que en Uruguay a los 46 años se es joven, pero sí más nuevos, con menos edad de lo común. Y eso es importante.

Mucha suerte, tanto para ti, Nora, como para ti, Aurel.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora Edila Cristina Castro.

SEÑORA CASTRO.- Señora Presidenta: quiero manifestar mis felicitaciones a esta dupla que acabamos de votar.

Aurel: hace muchos años que te conozco. Sos joven, pero te conocí muchísimo más joven, representando al comité de San Ramón. Trabajaste con mi esposo --tu tocayo de apellido: Larrañaga-- en la Comisión de Finanzas. Eras muy jovencito, pero ya llevabas la bandera del Frente Amplio en el corazón.

Para mí es un orgullo que gente que empezó a hacer militancia desde muy joven, y que aún lo sigue siendo, hoy logre estar en la Junta, ocupando el cargo de Edil como digno representante del Santoral, siendo además un trabajador, un obrero de Conaprole. Realmente es un orgullo para nuestra fuerza política que sigas defendiendo los principios que defendiste desde muy chico.

Sé que vas a ser un apoyo para “Norita” y que van a llevar adelante esta Junta. Te deseo lo mejor. Que tengas una muy buena gestión.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la maestra de ceremonia para dar lectura a adhesiones recibidas.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Señora Presidenta: antes de dar lectura a la adhesión recibida, quiero pedirle disculpas al Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura por haber omitido mencionarlo y agradecer su presencia.

También debemos agradecerle la presencia al diputado Antonio Galicchio y al señor Alejandro Orellano, Vicepresidente de AFE.

(Aplausos)

Ahora sí, daré lectura a una adhesión recibida.

(Lee:)

Junta Departamental de Canelones

De: "desarrollo.cooperativo" <desarrollo.cooperativo@imcanelones.gub.uy>
Para: <juntacan@adinet.com.uy>
Enviado: viernes, 10 de julio de 2009 14:03
Asunto: Saludos

Estimado Aurel Larrañaga, auguro éxito en el nuevo compromiso a asumir y quedo a las órdenes para lo que consideres.

Saludos.

Ingn Agron Estanislao Chiazzaro

_____ Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 4205
(20090701) _____

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el flamante Primer Vicepresidente, Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Quiero manifestar mi agradecimiento a todas las bancadas que integran esta Junta por la confianza que han depositado en mí.

Seguramente, tengo uno de los perfiles más bajos en la Junta. Por lo menos, eso me dicen algunos compañeros. Por lo general, prefiero escuchar, observar, tratar de sacar conclusiones de lo que escucho y veo, y no tanto hablar. De todo lo que he oído hoy, me pareció bien importante lo que se manifestó respecto a los dientes apretados, al comienzo de la Legislatura y ahora. Creo que este año va a ser muy especial por eso. Todas las campañas electorales van a realizarse este año y, seguramente, los dientes van a estar más apretados que de costumbre.

Me parece que es una tarea fundamental de la Presidenta, del Vicepresidente y de todos los integrantes de esta Junta hacer un esfuerzo para mantener el clima que hemos tenido durante todo este tiempo. Esta es mi primera legislatura en la Junta Departamental y, sinceramente, me imaginaba otra cosa. Creí que los enfrentamientos eran más profundos, pero aprendí que no era así, que existen un montón de cosas en las que estamos de acuerdo, las cuales son más importantes que aquellas en las que no coincidimos. No sé por qué parece que nos olvidamos de eso y siempre apuntamos a aquello en lo que estamos en desacuerdo. Entonces, parece una eterna discusión de sordos.

Me parece que este año, que vamos a tener ese clima particular en la Junta, es tarea de todos trasladar al pueblo algo que nos reclama todos los días: que los políticos aprendamos a discutir las cosas en otros términos y --sin pretender ser el dueño de la verdad-- a veces hablar menos y escuchar más; “parar la oreja” a lo que dice la gente, porque de ella surgen los grandes mensajes.

Para terminar, quiero agradecerle especialmente a mi bancada, la bancada del Frente Amplio, esa cuota de confianza. Por ese perfil bajo del que hablaba, me imagino que no debo ser de los que de lejos se nota que pueden estar en determinado lugar; sin embargo, se me brindó esa confianza y lo agradezco.

En la medida que nos toque llevar adelante la tarea o acompañar a Nora en el trabajo diario, haremos todo lo que podamos para que esto funcione de la mejor manera.

(Aplausos)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**6.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA
EL QUINTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI
LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.**

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del Orden del Día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO LEGISLATIVO DE LA XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.-(Votación Nominal).-(Mayoría Relativa).-(Carp. N° 1/09).”

En discusión.

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Señora Presidenta: mociono que el asunto permanezca en el Orden del Día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Errol Gonella.

(Se vota:)

_____ 28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

7.- PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Intendente Municipal, doctor Marcos Carámbula.

SEÑOR CARÁMBULA.- Autoridades nacionales, señores Ediles, familiares de Nora, vecinas y vecinos que presencian esta ceremonia: en primer lugar, quiero manifestar mis más cálidas felicitaciones a la nueva Presidenta y al nuevo Vicepresidente.

Creo que la Presidenta reúne las condiciones que los señores Ediles mencionaron: capacidad de trabajo, dedicación, responsabilidad, y por qué no subrayar también su condición de mujer, de mujer de Paso Carrasco.

Me parece que es valioso que esta Junta Departamental sea Presidida por una representante de una zona que mucho queremos; una zona de trabajadores. Queremos que “El Paso” crezca y consideramos que es un buen símbolo que la Presidenta de la Junta Departamental de Canelones sea de Paso Carrasco.

Asimismo, quiero expresarle mis más cálidos saludos al señor Aurel Larrañaga; un muy querido compañero. Un trabajador en silencio, que permanentemente está luchando por su zona, por San Ramón, aunque en él estará representado todo el Santoral; ese Santoral que hace al Canelones profundo, productivo.

Creo que la integración que la Junta Departamental tendrá a partir del hoy resultará muy valiosa.

Quiero desearle a Nora que pueda continuar la gestión que han desarrollado muy queridos compañeros que han sido Presidentes en este período de gobierno departamental -- desde julio de 2005--, como Javier Rodríguez, Carlos Amaya, Julio Varona y, recientemente, Cristina Castro, quien acaba de finalizar una tarea de enorme responsabilidad, trabajo, humildad, pero también firmeza, con la propuesta de objetivos que ha podido alcanzar. Le deseo a la nueva Presidenta que pueda transitar y desarrollar el mismo camino que han llevado adelante los compañeros de nuestra fuerza política que han presidido esta Junta Departamental, con sus equipos, con sus vicepresidentes y con el colectivo del Legislativo. Es un colectivo de Ediles --como bien se dijo-- de todos los partidos, pero también están los funcionarios y las jerarquías de la Junta Departamental. Ésta, desde su planta física, y con su capacidad de comunicación a través del diálogo directo con los vecinos fortalece un concepto democrático de departamento y de gobierno departamental.

Me alegra que sea posible esa continuidad y les deseo a Nora y a Aurel lo mejor para la tarea que comienzan, en lo que es este último año de gobierno departamental.

Por último, y recogiendo las palabras de la señora Presidenta, en lo que hace a ese concepto de ida y vuelta, en nombre de todo nuestro Ejecutivo, quiero que sepa usted que tendrá siempre las puertas abiertas --en el acuerdo o en el desacuerdo, en el acierto o no—para plantear con franqueza lo que se considere mejor para nuestro departamento. En el Intendente, en todo el equipo municipal y en los Directores de cada una de las áreas siempre encontrará disposición para hallar los caminos que mejor le sirvan a nuestra gente que, en definitiva, es el objetivo por el cual todos --de todos los partidos—estamos aquí.

Querida Nora, lo mejor para ti y para el equipo que se ha instalado, así como para la Junta Departamental. Ojalá que puedas cumplir los objetivos que te has planteado. ¡Felicitaciones!

(Aplausos)

8.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agotada la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:10)

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.

NORA RODRÍGUEZ
Presidenta.

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ.
Cuerpo de Taquígrafos.